



11
•520471

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN NUEVO ESTUCHE PARA TUBOS", a favor de la razón social
SOCIEDAD GENERAL DE FARMACIA, S.A., domiciliada en ESPLUGAS DE
LLOBREGAT, (Barcelona) calle de José Anselmo Clavé núms. 53-65.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo
estuche para tubos.

5. Comprende dos piezas, una de ellas exterior que es el
estuche soporte, dotado en tres de sus caras de un taladrado
o picado según tres líneas de las que la central es paralela
a las bases y las laterales son oblicuas, siendo la otra par
te una pieza alargada formando una tira con una zona de plega
do intermedia en donde va un orificio y otra zona de plegado
extrema, para doblarse según un contorno triangular isósceles
10. en el que la zona de base, que es la superior, lleva el mencio
nado orificio.



Este doblado triangular se encaja en el estuche introduciéndolo por la base superior de éste, tal como ha de sostener al tubo.

5. El estuche exterior una vez precipitado y cerrado solo puede abrirse rompiendo la línea de taladros, con lo que resulta accesible el interior al levantar la tapa que se forma, tal como se indica en las figuras.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1, muestra el estuche exterior abierto y con teniendo el elemento soporte,

15. la figura 2, manifiesta el elemento soporte desplegado, la figura 3, indica el plegado del elemento soporte.

20. Consiste el modelo en la pieza exterior -1- que forma un estuche prismático, con líneas de taladros -2-, -3-, -4- que solamente se rompen para la extracción del contenido, y otro elemento formado por la tira -5-, con franja de plegado en -6- y en -7-. La franja -6- lleva un orificio -8- que al plegar queda en la base superior -9- del triángulo resultante, según indica la figura 3.

25. Esta cufia, una vez colocado en la misma el tubo ó similares, se aloja en el interior del cuerpo -1- introduciéndola por su base superior, cerrando y precintando el estuche.

La extracción del tubo tiene lugar después de romper la línea de taladros mencionada y levantar, por giro la tapa resultante -10-.



5. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

.500471

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1. Un nuevo estuche para tubos, caracterizado por el hecho de estar constituido por dos piezas una de ellas exterior que constituye el envase propiamente dicho y otra interior que es el soporte del tubo, siendo esta pieza exterior una tira de cartulina o similar con una franja de doblado intermedia y otra extrema.

20. 2. Un nuevo estuche según la anterior reivindicación en el que en la franja de doblado intermedia, de la tira del elemento soporte se halla practicado un orificio.

25. 3. Un nuevo estuche según las reivindicaciones 1 y 2 en el que la franja del elemento soporte se pliega formando un contorno triangular isósceles en el cual, la base que queda hacia la parte superior lleva el orificio mencionado.

4. Un nuevo estuche según las reivindicaciones 1 a 3 en el que, el envase exterior presenta en tres de sus caras del prisma un picado o taladrado según tres rectas continuas

•52047



4.

de las cuales la central es paralela a las bases del estuche y las otras dos son oblicuas, para dar lugar por rotura a una tapa levadiza.

5. Un nuevo estuche para tubos.

5.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 11 ENE. 1956

SOCIEDAD GENERAL DE FARMACIA, S.A.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.



52047



Fig. 1

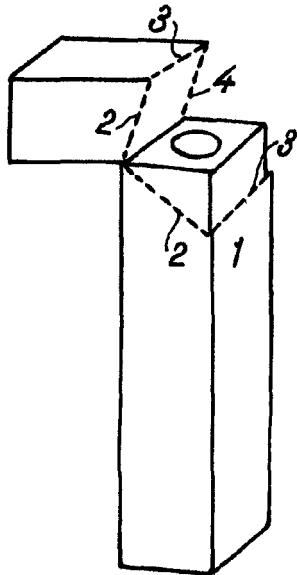


Fig. 2

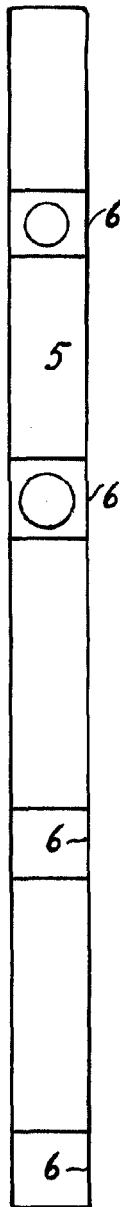
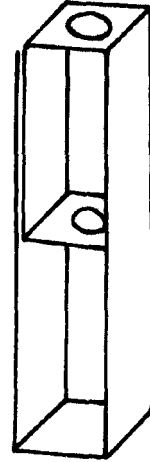


Fig. 3



Madrid, 11 ENE 1955
p.p. Jaime Isern